



6

Competencias del Equipo de profesionales en el PAI Hipertrofia benigna de próstata. Cáncer de próstata.

Las competencias que a continuación se detallan surgen de las actividades descritas en este Proceso y de sus características de calidad. Son competencias que deben de estar presentes en el Equipo de profesionales, médicos/as (M), enfermeras/os (E), radiofísico (RF), técnico en radioterapia (TERT), celador(C), administrativo (AD) para la implantación del PAI.

COMPETENCIA: EDUCACIÓN PARA LA SALUD, CONSEJO SANITARIO Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Buenas Prácticas PAI: HBP y Ca de Próstata	EVIDENCIAS ESPECÍFICAS HBP y Ca de Próstata	M	E	C	Ad	RF/TERT
El/la profesional lleva a cabo actividades encaminadas a evitar posibles acontecimientos adversos y aumentar la seguridad del paciente.	<ul style="list-style-type: none"> • Verifica el registro correcto de los datos administrativos en la documentación y en la historia de salud del paciente. • Aplica medidas de seguridad para la identificación inequívoca de la persona. • Realiza una higiene adecuada de manos. • Favorece el uso seguro y responsable de la medicación, dispositivos, medidas de soporte, cuidados y apoyo terapéutico. • Implanta el listado de verificación de Cirugía Segura en las intervenciones quirúrgicas. • Valora, identifica y registra la presencia o ausencia de factores de riesgo. • Establece, controla y cumple los aspectos relacionados con la dosimetría clínica (Parámetros de irradiación y elementos de comprobación. Dosis absorbida máxima de órganos críticos. Esquema de tratamiento previsto y dosimetría clínica establecida correspondiente a la decisión terapéutica. Datos necesarios del informe dosimétrico. Todos los datos complementarios y relación de elementos auxiliares que permitan la reproducibilidad del tratamiento.) • Asegura la optimización del tratamiento y la protección radiológica del paciente y de los profesionales implicados en el mismo. 	●	●	●	●	●
El/la profesional lleva a cabo actividades educativas que promueven el mantenimiento de la salud.	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza intervenciones para mejorar el conocimiento de la enfermedad, prevenir riesgos y complicaciones y potenciar la adherencia al régimen terapéutico prescrito. 	●	●			
El/la profesional promueve la participación activa del paciente en la seguridad de su proceso asistencial.	<ul style="list-style-type: none"> • Proporciona el listado de verificación prequirúrgica al paciente, en el momento de la indicación y lo evalúa antes de la realización del procedimiento quirúrgico. 	●	●			

COMPETENCIA: ORIENTACIÓN AL CIUDADANO

Buenas Prácticas PAI: HBP y Ca de Próstata	EVIDENCIAS ESPECÍFICAS HBP y Ca de Próstata	M	E	C	Ad
El/la profesional proporciona la información necesaria para promover la toma de decisiones compartidas y facilita el ejercicio de los derechos del paciente.	<ul style="list-style-type: none"> En la historia clínica del paciente se reflejan los contenidos y los momentos donde se informa al paciente y/o sus familiares, recogiendo el formulario de Consentimiento Informado (CI) escrito cuando se le realice un procedimiento definido en el catálogo de CI de la Consejería de Salud de la CCAA. Informa de las opciones terapéuticas, respetando la decisión del paciente. Informa sobre el uso de los derechos de 2ª generación (LE, VVA, SOM, Garantía de plazos de respuesta). Realiza consulta al Registro de Voluntades Vitales Anticipadas en las situaciones que lo requieran. 	●	●		
El/la profesional protege la confidencialidad de la información y preserva su intimidad	<ul style="list-style-type: none"> Adopta medidas para garantizar la privacidad, el derecho a la intimidad y la confidencialidad de la información proporcionada por el paciente. 	●	●	●	●
El/la profesional valora e identifica las necesidades de la persona de manera integral y establece un plan de atención individualizado	<ul style="list-style-type: none"> Personaliza la atención, teniendo en cuenta las necesidades individuales de la persona y la diversidad cultural, de modo que las intervenciones sanitarias planificadas resulten eficaces. Realiza intervenciones encaminadas a reducir la ansiedad/temor del paciente y familia. Realiza valoración integral del paciente y su familia, poniendo especial énfasis en su nivel de dependencia y capacidad de afrontamiento (Cuidados de enfermería al ingreso NIC 7310). 	●	●		
El/la profesional identifica y/o moviliza los recursos para ayudar al paciente en su proceso de recuperación y mejorar su bienestar e integración en la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> Informa y promueve la utilización de asociaciones, grupos de apoyo u otros recursos externos no sanitarios por parte del paciente y la familia. 	●	●		

>> Continúa en página siguiente >>

		M	E	C	Ad
El/la profesional adopta medidas encaminadas a evitar/minimizar el dolor y la pérdida de confort.	<ul style="list-style-type: none"> • Valora y registra el nivel de dolor mediante la utilización de escalas validadas. • Realiza intervenciones adecuadas a los síntomas y situación clínica del paciente, y para prevenir, minimizar o aliviar el dolor. 	●	●		
		●	●		

COMPETENCIA: COMUNICACIÓN Y/O ENTREVISTA CLÍNICA

Buenas Prácticas PAI: HBP y Ca de Próstata	EVIDENCIAS ESPECÍFICAS HBP y Ca de Próstata	M	E	C	Ad
El/la profesional emplea las habilidades de comunicación adecuadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Informa de forma clara y precisa al paciente y/o la familia, manifestando una actitud facilitadora para responder a sus demandas y expectativas, adecuando la información a sus posibilidades de comprensión, y cumpliendo con el deber de informar también a su representante legal. 	●	●	●	●
	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando el paciente carece de capacidad para entender la información a causa de su estado físico y/o psíquico, la información se pondrá en conocimiento de las personas vinculadas a él por razones familiares o de hecho. 	●	●		
	<ul style="list-style-type: none"> • Valora, identifica y registra el estado emocional del paciente y familia, adaptando la comunicación e información como herramientas de apoyo, y registrándolo en la historia de salud. 	●	●		

COMPETENCIA: CAPACIDAD PARA LA TOMA DE DECISIONES CLÍNICAS, DIAGNÓSTICAS Y TERAPÉUTICAS

Buenas Prácticas PAI: HBP y Ca de Próstata	EVIDENCIAS ESPECÍFICAS HBP y Ca de Próstata	M	E	C	Ad
<p>El/la profesional identifica la gravedad y pronóstico de los pacientes que atiende.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Realiza una evaluación clínica correcta, identificando los signos, síntomas o los hallazgos en pruebas de imagen o laboratorio sospechosas de Ca de próstata, registrándolo en la historia de salud del paciente. 	●			
	<ul style="list-style-type: none"> Solicita, interpreta o realiza las pruebas diagnósticas requeridas, establece un juicio clínico razonado y determina un plan de actuación acorde con la situación del paciente en cada momento. 	●			
<p>El/la profesional tiene habilidades para prestar a los pacientes una atención de calidad en aspectos relacionados con el proceso asistencial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Los profesionales implicados en cada una de las fases del PAI, tienen los conocimientos y habilidades necesarias relacionadas con su disciplina; entre otras: <ol style="list-style-type: none"> Empleo de terapias y utilización de técnicas de uso frecuente y adecuado al ámbito del PAI (diagnósticas, terapéuticas, epidemiológicas, etc.) Procedimientos quirúrgicos de la HBP y del cáncer de próstata. Utilización de dispositivos/medidas de protección radiológica Manejo del dolor, ansiedad, temor, afrontamiento comprometido El tratamiento se ajusta a las Guías de Práctica Clínica, a la política de uso de fármacos del centro y a las características específicas de cada paciente Correcta extracción, identificación, preparación, procesado, envío y análisis de muestras. 	●	●		

COMPETENCIA: CONTINUIDAD ASISTENCIAL

Buenas Prácticas PAI: HBP y Ca de Próstata	EVIDENCIAS ESPECÍFICAS HBP y Ca de Próstata	M	E	C	Ad
<p>El/la profesional garantiza la continuidad de la atención a lo largo de todo el desarrollo del PAI al paciente con HBP y Ca de Próstata.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Realiza Alta Planificada y garantiza la transmisión de información entre los diferentes ámbitos de la atención, cumpliendo en procedimiento estandarizado para la comunicación al alta. 	●	●		
	<ul style="list-style-type: none"> Favorece la continuidad asistencial apoyándose en los registros de salud: informes de consultas, de hospitalización, procedimientos diagnósticos y terapéuticos, tratamiento a seguir por el paciente, etc. 	●	●		
	<ul style="list-style-type: none"> Realiza refuerzo específico de los planes de educación para la salud y prevención. 	●	●		
	<ul style="list-style-type: none"> Realiza recomendaciones de vigilancia domiciliaria verbales y en soporte papel. 	●	●		
	<ul style="list-style-type: none"> Promueve la continuidad asistencial en un modelo de atención compartida, a través de los diferentes recursos asistenciales disponibles. 	●	●		
	<ul style="list-style-type: none"> Activa procedimientos multidisciplinarios relacionados con la evaluación, tratamiento integral y revisiones en acto único, en un modelo de atención compartida a través de los diferentes recursos disponibles. 	●	●		

COMPETENCIA: CAPACIDAD PARA DESARROLLAR MEDIDAS DE APOYO A LA FAMILIA

Buenas Prácticas PAI: HBP y Ca de Próstata	EVIDENCIAS ESPECÍFICAS HBP y Ca de Próstata	M	E	C	Ad
El/la profesional apoya y forma a los cuidadores familiares principales sobre el desempeño de su rol y su propio cuidado.	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza valoración integral del paciente y su familia, poniendo especial énfasis en su nivel de dependencia y capacidad de afrontamiento (cuidados de enfermería al ingreso NIC 7310). 	●	●		
	<ul style="list-style-type: none"> • Detecta al cuidador responsable en caso de pacientes que requieren apoyo para cumplir medidas terapéuticas prescritas. 	●	●		